

«Estas condiciones, para el que lo mira de cerca, ni son raras ni duras.

«El Estado debe dos millones de escudos, y los debe actualmente á los poseedores de billetes del Tesoro: mañana para retirarlos se dispone de parte de los bienes del clero, y admitiendo que todo marche á medida de nuestros deseos, y que se encuentren compradores con honrosas condiciones, el Estado no habrá hecho mas que cambiar de acreedores, puesto que de los dos millones de escudos, de los cuales es deudor á los propietarios de títulos del Tesoro, lo será al clero, y los millones de escudos en inscripciones sobre la Deuda pública reemplazarán los dos millones de billetes del Tesoro: ¡y bien! el donativo del clero nos descarga de todo esto.

«No se diga que los dos millones de títulos en circulacion quedarán en adelante privados de su prenda, porque, ó bien rebajamos en todo ó en parte los cuatro millones que el clero se obliga á pagarnos, y entonces retiramos en seguida los billetes de la circulacion, y la hipoteca es inútil, ó bien las Cámaras deciden que no es menester retirar los títulos hasta las épocas señaladas, y en tal caso la hipoteca no es menos nula de perfecto derecho, puesto que no tenia otro objeto que asegurar con la venta de los bienes el dinero necesario para aquella redencion; dinero que el clero no se obligó á darnos gratuitamente, puesto que tan solo salió fiador por el Estado en la indicada suma de los dos millones de escudos.

«Diferente es en el día la posicion; el clero es el deudor principal y directo, pues ha firmado una obligacion en debida forma por la suma de cuatro millones de escudos, y esta obligacion, no solo tiene por garantía una cierta parte de los bienes designados, si que tambien la totalidad del patrimonio eclesiástico que es enajenable. Por otra parte, en la hipótesis puramente imaginaria que el clero fuese moroso en los pagos para cumplir su obligacion, ó rehusara satisfacerlos, no estaria menos seguro el Gobierno de ser pagado al vencimiento, reteniendo por via de compensacion legal una cantidad equivalente á la suma de cada uno de los plazos de la mencionada obligacion sobre los cupones de la renta consolidada, de la cual es propietario el clero.

«Todos saben que, en virtud del derecho comun, dos créditos igualmente ciertos, líquidos y pagaderos al mismo vencimiento, se compensan mutuamente. En cuanto á la condicion de hipoteca, fuerza es manifestar que es una cuestion de dignidad para el clero, mas bien que de interés para el Tesoro y para los tenedores de títulos: verdaderamente, pues, debe decirse que no podría imaginarse crédito mas sólido ni mas satisfactoria garantía, estando como están los propietarios de los títulos del Tesoro, por lo menos mas seguros que no en el día, del reembolso íntegro de dichos títulos.

«La Cámara tendrá que decidir, si en el caso en que esto le parezca ventajoso, le es permitido retirar antes de las épocas convenidas el papel que gana interés, para poner en circulacion en su lugar los valores del clero sin interés. No nos detendremos en esta cuestion, persuadidos como estamos de que ante todo nuestros cuidados deben dirigirse al pronto restablecimiento de la circulacion metálica, ofreciendo los valores del clero á los honrados capitalistas, que sabrán apreciar su solidez, cualidad tan preciosa y tan rara en los tiempos en que vivimos.

«La idea de la rebaja que tendríamos que soportar no nos asusta en lo mas mínimo, aun cuando la tasa fuese al cinco por ciento, porque, en primer lugar, esto seria una carga temporal que iria disminuyendo anualmente, y porque

deduciendo el montante del interés pagable sobre los títulos, la tasa ó premio de la rebaja se reduciria á unos tres quintos por ciento.

«En cuanto á la exencion del tributo territorial, sin duda la Cámara verá que aquí hay dos cuestiones que es preciso no confundir, porque son muy distintas: la cuestion de derecho y la cuestion de Hacienda.

«Nadie niega, y en todo caso nosotros tampoco negamos, que el eximir una propiedad de todo tributo, y la simplificacion del dominio, es una cosa útil y apetecible; es un principio generalmente reconocido é incontestable, que el derecho civil debe sancionar por una ley especial, incluyéndolo en las variaciones que se verifiquen cuando se practique la reforma general de las leyes civiles; pero ¿qué tiene de comun esta regla de prudencia y de buena administracion con el edicto que dice á los poseedores del terreno: Renunciad al derecho del cánón ó tributo, á condicion que yo, Tesoro público, tomo el dinero del que se exime del indicado cánón, y que en lugar de este dinero os doy una inscripcion de renta á la par.

«Ciertamente nadie sostendrá que las dos cuestiones sean idénticas é inseparables. El poder legislativo podrá á su arbitrio decretar la exencion de este derecho de cánón ó tributo, y establecer entre nosotros el principio que, toda renta perpétua es redimible bajo equitativas condiciones. El clero en calidad de propietario de rentas de esta naturaleza deberá someterse á la ley. Pero ¿puede acaso alguno admirarse de que el clero, donatario espontáneo de cuatro millones de escudos, pida que cesen de aplicarle una operacion financiera, que en sustancia no es otra cosa mas que un empréstito forzoso é indirecto?

«Lo repetimos: las dos cuestiones son muy distintas. La una es de buena administracion, y la otra de Hacienda. Dejamos esta mediante un subsidio gratuito, mas abundante, mas cierto y mas regular: en cuanto á la cuestion de prudencia, siempre tendremos lugar de tratarla.

«Á tenor de estas consideraciones, señores, tenemos la seguridad de que aceptaréis el ofrecimiento generoso del clero con las condiciones que lo acompañan; y seria de nuestra parte desconocer la delicadeza de vuestros sentimientos, si por un momento pudiéramos dudar que dejaríais de considerarlas, lo mismo que nosotros, como un noble ejemplo de adhesion á la patria y de amor fraternal á la comun familia del Estado romano.

«Falta considerar y decidir el uso que podremos hacer de tal ofrecimiento.

«Dentro de pocos dias tendremos doscientos mil escudos del clero, cien mil por el mes de diciembre de 1849, luego trescientos mil por el mes de diciembre de cada uno de los nueve años siguientes, y, en fin, doscientos mil en el propio mes de diciembre de los otros cinco años consecutivos: y en otros términos, puede decirse que el Estado es detentor de quince letras de cambio tiradas por el clero y aceptadas por una autoridad encargada de representarlo legalmente para tal efecto. Estos documentos ó valores de distinto vencimiento pueden ser negociados separadamente ó en masa; y es conservarse en los términos de la mas exacta verdad el decir, ya sea que se considere la cualidad del deudor, ó la sancion dada por el Jefe de la Iglesia á los mencionados empeños, ó la facultad que tiene el acreedor, que es el Estado, de poder en todo caso pagarse por sus propias manos; que no existe crédito menos sospechoso y mas sólido: de manera que el detentor de uno de estos valores, subrogado á los derechos y garantías del Estado mismo, no puede razonable-

mente exigir mas que un módico interés sobre su capital hasta el vencimiento de los valores cuya cesion se nos ha hecho.»

No sin fundamento decia el conde Rossi que el discurso que iba á pronunciar era la partida de defuncion de la demagogia romana.

Reinaba en Roma una efervescencia extraordinaria; la revolucion habia encontrado un muro invulnerable, un ánimo impertérrito, una mano de hierro que la detenia y obligaba á rendirse ante el derecho, personificado en la persona del Soberano y en el cuerpo de las instituciones legadas al país. Decretóse asaltar el muro aunque fuese por el crimen.

En alta voz se anunciaba que la apertura de las Cámaras vendria acompañada de siniestras escenas. Rossi las preveia, y por esto en el Consejo de Ministros celebrado en la víspera de la apertura, el Conde pretendia entregar la custodia del palacio de la Cancillería al cuerpo de carabineros; sus colegas de Gabinete optaron por confiarlo á la guardia cívica, esperando que esta especie de testimonio de confianza ejerceria influencia favorable en la opinion. Rossi comprendia mas á fondo las pasiones demagógicas. «Si insisto, dijo, en éstas precauciones no es por un exceso de amor á mi existencia; Dios sabe que moriria gustoso en defensa de la causa á la que estamos adheridos; no obstante, creo que esta misma causa exige que no se turbe la calma, ni se sombree la dignidad de la apertura de las Cámaras.» Las consideraciones de Rossi solo pudieron recabar el acuerdo de que se destinara un piquete escogido en el patio de la Cancillería.

Mientras esta discusion tenia lugar en el Consejo de Ministros, una horrenda escena pasaba en una de las salas del teatro Capránica.

En el teatro Capránica de Roma, dice en su *Italia roja* el conde de Arincourt, se reunia dos veces por semana una sociedad de mazzinianos. Mr. Freborne, agente consular de Inglaterra, era el cajero de la compañía. Allí, por órden de Mazzini, se decidió sortear cuarenta entre ciento diez y seis asesinos; de entre los cuarenta, destinados á proteger al asesino en jefe, tres nombres debian ser nuevamente elegidos por escrutinio. Estos últimos se llamaban *feratori*; uno de ellos debia dar muerte á Rossi.

Altas horas de la noche eran cuando algunos patriotas penetraron en el Anfiteatro del hospital de Santiago. Esperábales un colega y correligionario suyo, dependiente de aquel establecimiento. Mostróles este el depósito de los cadáveres del día, y escogiendo el que mas se acercaba á la talla de la víctima, cargaron con él, y deslizándose entre sombras fuéronse á reunir con sus compañeros que los aguardaban en la sala de espectáculos de dicho teatro.

Colocaron el cadáver en pié, junto á una columna del escenario, y luego los conjurados repitieron el juramento terrible de sacrificar á la mas posible brevedad al conde Rossi. La suerte debia designar el brazo ejecutor del decreto de muerte.

Al sonar las doce de la noche en el reloj del Monte Citorio, el presidente de aquella sanguinaria reunion, echó mano en la urna fatal, saliendo el nombre de Constantini; este fue el designado por la suerte—como á suerte y fortuna consideraban lo que era la mayor desgracia que podia caer sobre un hombre honrado—para realizar el negro crimen; sorteáronse luego siete legionarios mas que debian reemplazar al primero en la delicada operacion, dado que hubiese sido contrariada por algun imprevisto accidente.

Inmediatamente el héroe de la escena tomando un afilado puñal se acercó

al cadáver, y le asestó con tanta fijeza un golpe que le rompió la arteria carótide.

Aquella horda de caribes se sonrió de placer, prenunciando el feliz desenlace de sus proyectos. Repartiéronse los papeles, combinóse el plan, adoptaron precauciones para su éxito, y se despidieron los desalmados concurrentes, no sin antes haber jurado la muerte del que faltara á su puesto, ó vacilara en el desempeño de su *santa* mision.

La voz de la conciencia formuló la correspondiente protesta en el corazon de algunos de los asociados para el crimen, y de ahí que por varios conductos llegó á oídos del Conde que su existencia se hallaba sériamente amenazada.

La duquesa de Rignano remitió á Rossi, muy de mañana aun del dia de la apertura, un billete en el que le decia: «Mi querido Conde, os amenaza el mayor de los peligros que durante vuestra vida hayais corrido. Si salís, seréis asesinado. Dado caso que no podais evitar vuestra asistencia en la sesion de las Cámaras, tomad sérias precauciones; de estas depende vuestra vida.»

El Ministro contestó á la Duquesa: «Mi querida Duquesa, agradeciéndoos el interés que demostrais para mi persona, creo deber deciros que vuestros temores me parecen exagerados. Para evitar cualquier atentado están tomadas todas las precauciones. Quedad tranquila respecto á mí, y sobre todo por lo que toca á vuestro esposo. Todo vuestro, el conde Rossi.»

No tardó en recibir un nuevo aviso: «Conde, no salgais de casa sino rodeado de guardias. Se ha formado un complot terrible contra vos. El valor cívico no consiste en exponerse al peligro que se puede evitar. Desafiar inútilmente un peligro es una fanfarronada. Andad precavido.»

Mientras almorzaba con la Condesa, avisóle uno de los criados que habia en la antesala una persona que decia serle urgente verle para un negocio grave. «Contestad á esta persona que hoy no puedo recibirla; mañana le concederé audiencia.»

Al entrar de nuevo el criado dijo al Conde: «Señor, la persona que deseaba hablaros al retirarse ha dicho: «¡Mañana! ¡ah, quizá esta hora es ya demasiado adelantada para evitar lo que me proponia impedir; mañana! ¡Ah, no me será fácil verle.»

La Condesa se estremeció. «¡Ay! le dijo, por todos conductos el cielo te avisa; ¿no crees del caso reflexionar acerca de tu situacion?»

—¡Eres muy niña! replicó el Conde. ¿Amenazan? luego temen.»

El Conde salió para el Quirinal á recibir la bendicion de Pro IX.

—Vengo á recibir las órdenes de Vuestra Santidad, le dijo.

—Solo tengo que daros una, contestó el Papa.

—¿Cuál?

—La de que tomeis todas las precauciones imaginables para evitar un gran crimen y una profunda desgracia.

—Son demasiado cobardes; no se atreverán, Padre Santo, replicó Rossi.

—Dios lo quiera, exclamó el Papa; y le bendijo.

Descendia tranquilo la escalera del Quirinal, cuando un respetable eclesiástico, saliéndole al paso, le dijo: «Me precisa, señor Conde, comunicaros un asunto importante.

—Padre, contestó Rossi, me es imposible atenderos en este instante.

—Señor, urge de tal modo que me escucheis ahora, que si no es ahora mi mision seria ó tardía ó inoportuna.

«Esta mañana encontrándome en la iglesia del *Gesu*, una mujer pálida se me acercó manifestándome que en una capilla inmediata me aguardaba un personaje que quería comunicarme un asunto de alta importancia. Yo vacilaba; empero ella me dijo: «Quizá podréis impedir la consumación de un grave crimen.» Al oír esto fui al punto, y en efecto, encontré un hombre envuelto en una capa, que sin dárseme á conocer me tomó la mano diciéndome: «Corred, Padre, al Quirinal, encontraréis allí á Rossi; detenedle si todavía es tiempo; persuadidle que se abstenga de ir á la Cancillería, porque si se presenta será muerto indefectiblemente; los conjurados se hallan ya en sus puestos.»

—Gracias, monseñor; la causa del Papa es la causa de Dios; morir por ella ha de ser dulce muerte.»

Y subiendo al coche en compañía del Sr. Righetti, manifestó el arrojado y sangre fría propios del que está convencido que obra con segura conciencia.

Al llegar á la Cancillería Rossi advirtió que sus órdenes no se habían cumplido. El patio no se hallaba ocupado por los carabineros, sino por un grupo de hombres embozados que de pronto recibieron al Ministro con la más significativa frialdad; mas que luego empezaron á remolinarse tumultuosamente. Apenas había dado unos pasos el desgraciado Rossi, cuando un sujeto de siniestro aspecto golpeó con un palo su hombro izquierdo, y mientras el insultado Ministro volvió arrogantemente su rostro, el asesino, que aguardaba aquella convenida maniobra, le asestó una certera puñalada, cortándole de lleno la arteria carótide. La herida fue mortal. Rossi cayó, se levantó, subió las primeras escaleras de palacio, y volvió á caer para no levantarse más. El atentado se consumó en medio del más profundo silencio, solo interrumpido por el grito de satisfacción de un hombre que exclamó: *Tutto è fatto*; el grupo se dispersó, y de las masas que en actitud expectante rodeaban la Cancillería salía esta horripilante frase: *Hanno fatto bene* (1)!

Righetti y el cochera José Decque levantan á la víctima y la trasladan á las habitaciones del cardenal Gazzoli, enclavadas en el mismo palacio; los médicos, que acuden inmediatamente, declaran que la herida es mortal; el párroco de San Lorenzo in Dámaso vuela al lado del moribundo que, inmediatamente después de haber recibido la santa absolución, entregó su alma al Criador.

Su cuerpo embalsamado durante la noche secretamente, porque la rabia demagógica quería hasta cebarse con sus mortales restos, fue sepultado en una tumba de la misma parroquia de San Lorenzo, sobre cuya losa más tarde se grabó el retrato del Conde con esta inscripción:

CAUSAM OPTIMAM MIHI TUENDAM ASSUMPSI  
MISEREBITUR DEUS  
QUIETI ET CINERIBUS  
PEREGRINI ROSSI COM. DOMO CARARIA  
QUI AB INTERNIS NEGOTIIS PII IX P. M.  
IMPIORUM CONCILIO MEDITATA CAEDE OCCUBIT  
XVII. KAL. DEC. MDCCCXLVIII.  
ET. AN. LXI. M. IIII D. XII

La noticia del asesinato se comunicó con eléctrica velocidad á todos los

(1) En aquel mismo instante uno de los jefes de la *Italia roja* deca en Bolonia mirando el reloj: «Acaba de realizarse un gran suceso; Rossi no es ya de temer para nosotros.»



ASESINATO DEL MINISTRO ROSSI.

puntos de Roma; el gentío que ocupaba las tribunas de la Cancillería para oír las discusiones de la Cámara se agitó; ¿qué va á hacer el presidente al saber el fatal acontecimiento? Hé ahí lo que todo el mundo se preguntaba; el duque de Harcourt, embajador de Francia, dirigiéndose al español Martínez de la Rosa, que iba ya á abandonar la tribuna, «Aguardemos, le dijo, veamos lo que hará el presidente y lo que resolverá la Cámara.»

Mas ¡oh escándalo! el presidente Sturbinetti, llamando al orden á las tribunas agitadas, exclamó con cínica frialdad: *Pasemos, señores, á la orden del día*, mientras una voz dejaba oír esta expresion: «¡Qué nos importa este hecho! ¿era por ventura aquel hombre el rey de Roma?»

«Esto es infame, dijo entonces en alta voz el duque de Harcourt; salgamos para no ser cómplices de semejante impasibilidad.»

Cuando el crimen se recibe como una cosa natural y consecuente, la sociedad ha perdido ya el resto último del pudor; entonces nada puede esperarse y todo debe temerse. Jamás Cámara alguna habia recibido con semejante indiferencia la noticia de un crimen perpetrado contra uno de sus miembros. Conciencia, dignidad, honor, todo vino manchado con esta palabra estoica: *Pasemos á la orden del día*.

¿Qué orden podia haber discutible en el día en que, cortado por el puñal el lazo de comunicacion entre el Soberano y las Cámaras, entraba la política de una manera violenta en una faz? ¿Á una Cámara constitucional nada ha de importarle el asesinato del Ministro que personifica el pensamiento político del Monarca?

Como algunos diputados, que no sospechaban siquiera el motivo de la agitacion, preguntasen qué es lo que sucedia, un digno miembro de la Cámara les contestó: «Informaos con Sterbini; él sabe algo.»

En efecto, Sterbini habia inducido á las masas al asesinato, ya por medio de discursos, ya por medio de insidiosos escritos.

Al saber el Papa el fatal suceso por órgano de Righetti, se sintió poseido del mayor dolor; levantó sus manos al cielo, dirigió una súplica fervorosa al Padre de las misericordias en pro del alma de su fiel Ministro, y luego dijo: «El señor conde Rossi es un verdadero mártir; Dios le recibirá en el seno de su paz.»

Terribles fueron, y por desgracia exactas, las consecuencias que el Soberano Pontífice vió iban á resultar del asesinato de Rossi; el pueblo habia empezado á embriagarse con la sangre de los que pretendian, en cumplimiento de su deber, poner un dique á sus pasiones, y ¡ay del pueblo que prueba el vino de la ira y del crimen!

El Papa tuvo el consuelo de recibir inmediatamente la visita de varios miembros diplomáticos, y el primero entre ellos que se presentó fue el señor Martínez de la Rosa, que en aquella ocasion se manifestó digno representante de la nacion católica por excelencia, intérprete de los nobles sentimientos de S. M. la reina D.<sup>a</sup> Isabel II.

Una escena indescriptible pasó en casa de la augusta víctima. La condesa Rossi, que desde la víspera se hallaba aterrada por un fatal presentimiento, al ver entrar en sus habitaciones al P. Vaures, comprendió que algo de extraordinario acontecia.

—¿Qué hay, Padre? le preguntó.

—Señora, calmaos, nada de positivo, dícese que una tentativa de asesinato...

—¡Ah, me lo han muerto!!! interrumpió la Condesa.

En aquel instante sus dos hijos convulsos, azorados, fuera de sí, entran mesándose los cabellos y gritando: «¿Dónde está nuestro padre? ¡Lo han asesinado! venganza! muerte á Sterbini!» Y locos de amor filial se lanzan á la calle espada en mano, exclamando: «Mueran los asesinos de nuestro padre.»

El mas jóven de los hermanos al llegar frente las puertas del palacio donde se hallaba el cadáver del Conde, empezó á apostrofar de esta suerte á la compañía de guardia nacional que las ocupaba: «Cuantos no habeis defendido á mi padre, cuantos impasiblemente le habeis dejado asesinar, sois unos infames; manchásteis el uniforme que vestís; me creo ya deshonrado de llevarlo; esta espada que blandí en Vicenza defendiendo á la patria, la maldigo y la rompo; estas charreteras me son inaguantables;» y la espada la rompió, y las charreteras las magulló y pisoteó.

Nobles desahogos del amor filial que no sirvieron sino de pábulo á la sátira y chismografía de aquella horda de salvajes que unos á otros se felicitaban de haber podido cebar su furor traidoramente con un hombre de elevada alma.

Aquella noche fue una verdadera bacanal en la santa Ciudad. Al resplandor de mil antorchas pudo contemplarse la cási universal prevaricacion de los romanos; porque es preciso confesar que, si la divergencia de opiniones políticas no afecta á la integridad moral del hombre, la connivencia y hasta la transaccion con el crimen indefectiblemente le deshonran. Las calles de Roma se hinchieron de gente que daba al atentado del mediodía el testimonio de un numeroso asentimiento. Los asesinos determinaron hacer público alarde de su crimen, paseando procesionalmente por las principales calles el instrumento que ellos llamaban de la redencion de Italia, y que no era otra cosa que el puñal que habia dado muerte á Rossi; una turba de ebrios cantaba, con el tono de una antifona sagrada, el estribillo que Sterbini les dictó: *Benedetta la mano che Rossi pugnaldò.*

En efecto, entre guirnaldas de laureles pasearon las turbas un puñal, objeto de las mas locas ovaciones, hasta llegar al café de los *Convertite*, en donde se realizó otra escena mas cínica que las anteriores.

La muchedumbre empezó á vitorear el arrojado de *Trentanove* (1); así era designado públicamente por los conjurados el que ejecutó los designios secretos de la demagogia. Á las repetidas instancias de la concurrencia aparece un jóven alto, robusto, aunque pálida la frente, agitada la fisonomía, convulsos los labios, y no acertando á dominar los remordimientos de su pasado y los temores de su porvenir; al verle, todos los concurrentes se descubrieron: «¡Viva *Trentanove*! exclamaron; *bendita sea su mano; gloria al nuevo Bruto; ¡oh santa mano, digna eres de nuestros besos!*» y entonces tuvo lugar allí el mas repugnante besamanos que han visto los siglos. Una á una aquellas fieras sedientas de sangre fuéron á estrechar y besar la mano *libertadora*. Así, en aquel día, en aquel café inmundo, rodeado de cierta solemnidad espantosa, se proclamó consumado el maridaje de la libertad y del crimen en el hecho de ser proclamada mano libertadora la mano criminal.

Y para que no faltara allí el sello de la profanacion de la palabra humana, entre las aclamaciones de «Viva *Trentanove*,» se dejó oír esta blasfemia: «Vi-

(1) De los cuarenta elegidos para apoyar y encubrir el asesinato solo uno faltó á la cita. La obra se reputaba, pues, como á hija de la coleccion; el número *treinta y nueve* era glorificado.

*va el democrata* JESUCRISTO.» ¡Invocar á JESUCRISTO despues de la invocacion de *TRENTANOVE*! ¡Llamar democracia al asesinato!

Cosa particular; tan ciegas estaban las masas aquel día, que un grupo considerable se presentó á la parroquia de San Agustin, exigiendo que el cura párroco colocara el puñal asesino en manos de una *madona* que allí se venera, y que es objeto del especial culto de los romanos, y que se le cantara una solemne *Salve* en accion de gracias del feliz éxito de la empresa popular.

Gracias á la prudencia evangélica del párroco, pudieron convencerse aquellos ilusos de la irregularidad de sus pretensiones. «En el altar de la Virgen en que pretendeis deponer el puñal ensangrentado, que creéis será la señal de la redencion de la Italia, les dijo el buen Padre, está ya el signo de la redencion de todos los pueblos, la cruz de JESUCRISTO, que derramó su sangre para todos. Nunca, en ningun altar habeis visto puñal alguno. Dejad á la Religion el cuidado de rogar para la felicidad de la Italia, y no turbeis la paz de este santuario, en el que no han tenido eco todavía las disidencias políticas de la patria.» La dulzura de carácter, el espíritu evangélico de aquel venerable sacerdote calmaron á los amotinados, los que, no pudiendo entrar en San Agustin, se dirigieron á casa de la desconsolada viuda del Conde.

Allí, debajo de sus ventanas, empezaron los descompuestos ademanes, las injuriosas imprecaciones, las vociferaciones impías, los bárbaros insultos; allí se repitieron los *hosannas* al bendito puñal, al puñal que hirió al traidor, al puñal que redimió á la Italia; allí, aquellos hombres sin alma, colocando el puñal encima del asta de una bandera tricolor, lo elevaron hasta las ventanas de la habitacion de la Condesa, para torturar indignamente su corazon atribulado; allí escribieron con ignominiosa tinta este epitafio, que revela en qué abismo de degradacion habian caido los que se llamaban á sí propios los regeneradores de la Italia:

QUI GIACE ROSSI; FU UOMO PERVERSO;  
NON PREGATE PER LUI CH' É TEMPO PERSO.

La Italia entera participó del inhumano regocijo de los romanos; la *Gaceta de Génova* insertaba una correspondencia de Liorna en que se decia: «Tan pronto como llegó aquí la noticia de la muerte de Rossi, el pueblo la celebró con un repique general de campanas; la bandera tricolor fue enarbolada en la cúpula de la Catedral; la multitud, precedida por tambores, se presentó delante de las habitaciones de La Cecilia, y desde allí al frente del palacio del cónsul romano para felicitarle; luego pasaron á casa del gobernador, quien, apareciendo en el terraplen, arengó de esta manera á los millares de aclamadores: «El ministro Rossi no era querido en Italia á causa de sus principios políticos. Dios en sus inescrutables designios ha dispuesto que aquel Ministro cayese herido por la mano de un hijo de la antigua república romana. «¡Dios conserve su alma y la libertad de nuestra pobre Italia!»

Esta apología del crimen fue recibida con aplausos. Así la prevaricacion iba haciéndose general.

José Galletti que, como atraído por el hervor de la sangre que iba á derramarse, llegó á Roma en la noche del 14, víspera del asesinato, escribió: «La muerte de Rossi salió directamente del sufragio universal, como la expresion de una necesidad pública.» Mazzini en su opúsculo *Il Popolo in Roma* llamó

á aquel asesinato un «suceso necesario y justo.» Espanta recordar las infamias que se escribieron sobre aquel crimen.

Toda la Italia se hallaba sagazmente minada.

Una carta de José Mazzini escrita en la misma fecha del asesinato de Rossi es otro dato que sirve para apreciar la permanente solicitud de los revolucionarios para perfeccionar su obra. El patriarca de los agitadores italianos decia á uno de sus compañeros:

«...Montanelli puede prestar un gran servicio á Italia con tal que sepa ser ministro italiano antes que ministro toscano, y siempre que la Constituyente no sea convocada con consentimiento de los príncipes, en cuyo caso no sería otra cosa que la sancion del federalismo.

«Importa sobre todo que los príncipes se amedrenten; y es preciso aprovechar para ello el momento actual. Á este resultado debería dirigirse Montanelli, poniéndose de acuerdo con los de Venecia y Sicilia, dejándoles entrever la posibilidad de ser auxiliados por el Piamonte. Conviene conservar paz con los príncipes, empero una paz silenciosa; por lo mismo no ha de insistir acerca de ellos, ni pretender persuadirles, pues, por Dios, no toleremos la formacion de un federalismo que, hijo de la Constituyente italiana, sería el resultado de la iniciativa europea,... importa que un grupo de hombres encargados de disponer la Constituyente dirijan á los Estados italianos una invitacion y una ley electoral, y que los Gobiernos se resuelvan á impedir las elecciones;... haz que Montanelli me avise así que conciba temores respecto de la adhesion de los príncipes; entonces me presentaré en Toscana, y solo mi llegada será bastante para inspirarles desconfianza en la Constituyente...»

Tales eran, entre otras, las cosas que Mazzini escribia á sus amigos; esta carta, como todos sus escritos, revela el espíritu maquiavélico del grande agitador. Nadie hasta entonces habia oido hablar con tanto desenfado de comprar concordias con moneda falsa de amistades, para vender luego á los infelices incautos. Digno castigo impuesto por la Providencia á los príncipes que, para conservar algunos años mas el cetro, abandonaban cobardes la causa de la justicia y del bienestar público, entregándose á inicuos aliados.

Italia desmoralizada podia temer el desenfreno de todas las pasiones; ya habia llegado la víspera de uno de los dias mas tristes que jamás Roma vió.

## CAPÍTULO XXII.

### LA REVOLUCION CONTRA EL QUIRINAL.—INCIDENTES POLITICOS.—PARTIDA DEL PAPA.

No debia ser menos fecundo que el anterior el dia 16 de noviembre. La revolucion impaciente queria coger pronto el fruto de su crimen. La sangre que habia sembrado en las escaleras de la Cancillería era el *alea jacta est* de la barbarie contra el derecho.

Desde que Rossi cayó exánime, la revolucion trató de llevar á término sus trabajos de zapa. Todos los cuerpos militares fueron tentados y seducidos. La milicia ciudadana consintió en olvidar las manifestaciones de cariño que de Pio IX tenia recibidas. La demagogia podia contar con la impunidad absoluta de sus excesos y crímenes. Á primera hora de la tarde del 16 los diferentes círculos romanos se reunieron con sus estandartes en la plaza del Popolo; la bandera del círculo popular, acompañada por una música, era la que representaba la iniciativa del movimiento.

Los caudillos del tumulto escribieron en un inmenso cartelón el programa que se iba á imponer al Papa.

- El programa revolucionario estaba compendiado en estos cuatro puntos:
- 1.º Promulgacion del principio de la nacionalidad italiana.
  - 2.º Convocacion de la Constituyente y formacion de un pacto federativo.
  - 3.º Cumplimiento de las resoluciones de las Cámaras de diputados con respecto á la guerra de la independencia contra el Austria.
  - 4.º Completa adopcion del proyecto de Mamiani del 5 de junio.

La muchedumbre resolvió dirigirse al Quirinal, pasando antes al palacio de la Cancillería á rogar á las Cámaras asociaran á la manifestacion una comision de representantes á fin de caracterizar mas los votos del pueblo.